



1966

237

123793

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PORTAEQUIPAJES PARA AUTOMOVIL", a favor de D. Angelo NEGRO Boffa, de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, Taquígrafo Serra, 28.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un portaequipajes destinado a ser montado en la parte superior de los automóviles de turismo. El nuevo portaequipajes se caracteriza por su simplicidad y su seguridad, fruto de un detenido estudio

5. de las condiciones de trabajo de los soportes para equipajes destinados a automóviles, en orden a satisfacer las exigencias de tipo funcional y estético, inherentes a los dispositivos de esta clase.

Otra característica del nuevo portaequipajes es su posibilidad de adaptarse a una extensa gama de modelos de coches, prácticamente a todas las marcas y fabricaciones. En efecto, el cuerpo del portaequipajes propiamente dicho puede ampliarse de manera telescópica, de forma que se adapta al ancho de cada modelo de automóvil, tanto los de tipo pequeño como medio y grande.

15. Por este motivo, puede decirse que el nuevo dispositivo de soporte de equipajes es de aplicación universal en su cometido.



1966

123793

- 2 -

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un portaequipajes para automóvil, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el nuevo portaequipajes, visto en perspectiva, mientras que la figura 2 constituye un detalle ampliado de una zona lateral y terminal del portaequipajes.

10. La figura 3 constituye una sección longitudinal parcial de uno de los lados del portaequipajes, según un plano indicado A-A en la figura 1.

Consta el nuevo portaequipajes de dos barras esenciales -1- y -2-, que se colocan en disposición transversal en el cuerpo del automóvil, es decir, perpendiculares al plano teórico de simetría del mismo, de manera que las citadas barras se fijan por sus extremos al canal vierteaguas de cada lado del vehículo.

Los citados soportes -1- y -2-, de forma rectilínea y tubular, terminan respectivamente en los extremos -3- y -5-, -4- y -6-, que adoptan una curvatura para permitir la adaptación de sus extremos al citado canal vierteaguas.

Los otros extremos -5- y -6- terminan de la misma manera, formando un conjunto simétrico.

25. Cada uno de los extremos -3-, -4-, -5- y -6- presenta su terminación aplanada según -7-, en la cual se fija sólidamente, por soldadura, remachado, atornillado, etc., una pieza -8- en forma de "T", cuyos brazos laterales presentan sendos elementos -9- y -10- de material elástico.

30. Los citados extremos de los elementos básicos, en el portaequipajes que se describe, servirán para la ya mentada su-



1965

- 3 -

123793

jeción del aparato al cuerpo del vehículo, mediante el canal vierteaguas de éste. A este efecto, las extremidades curvadas presentan un mecanismo de sujeción, formado por una pieza de estructura filar -11- y forma de trapecio isósceles, que junto a un eje pasante, articulado en dos bucles laterales de la citada pieza, sustenta un elemento -13- en forma de lengua, destinado a definir, junto con un segundo elemento acoplable -14-, un dispositivo cuya constitución recuerda la de una hebilla, articulándose los citados cuerpos -13- y -14- en un eje -28- paralelo al de la articulación -12- citada.

La regulación del ancho del portaequipajes, de acuerdo con el ancho de los diferentes modelos de coches, se establece mediante una articulación telescópica, realizada entre los dos cuerpos que forman cada una de las piezas transversales -1- y -2-. Para ello, la pieza -1- se acopla a la -15-, y la -2- a la -16-, según indica la figura 1, mientras que la unión se establece, para fijar el acoplamiento telescópico en un punto determinado, mediante unas piezas cilíndricas -17- y -18-, en forma de manguitos huecos de material elástico y elevado coeficiente de rozamiento, provistos de un anillo metálico -19- de sección rectangular, destinada a reforzar aquel elemento. El tornillo -20-, provisto de las aletas -21-, asegura el acoplamiento de las partes en cuestión.

En cada uno de los lados del nuevo portaequipajes figura un elemento longitudinal de soporte, constituido por la barra tubular -22- y la -23-, unidas y sustentadas a las piezas -1- y -2-, -15- y -16-, por unos tacos elásticos -24-, -25-, -26- y -27-, tacos que adoptan una forma prismática rectangular, con un extremo provisto de un orificio por el que pasan los elementos tubulares -23- y -22-, sirviendo igualmente de eventual sistema de deslizamiento de aquellos elementos tubulares.



1966

123793

- 4 -

- Otros elementos tubulares similares, constituidos por una barra -30- soportada por dos piezas elásticas -31- y -32-, constituyen, en número variable, según las dimensiones del porta equipajes, al cuerpo principal del mismo, sobre el que se dis-
5. pondrán los equipajes y bultos a soportar. Tales elementos se cierran por sus extremos mediante unos tapones -29- de material elástico y forma cónica o troncocónica, destinados a evitar que las terminaciones de las barras longitudinales -30- y -23- produzcan perturbaciones, molestias e incluso heridas durante la
10. carga y descarga de los equipajes, así como desperfectos en los equipajes.

- En la forma descrita queda reivindicado un portaequipajes de gran utilidad, aplicable prácticamente a la totalidad de vehículos existentes, y que, por su constitución sencilla,
15. puede resultar a un precio sumamente interesante. En efecto, se ha evitado cualquier dificultad contingente, mediante el empleo de elementos sencillos y de sustitución rápida en caso de deterioro.

- Los materiales que constituirán el presente Modelo
20. serán los más adecuados a la función de sus elementos, utilizándose, por ejemplo, el tubo de hierro o aluminio, preferiblemente estirado en frío, para la constitución de los elementos transversales -3- y -4-, -5- y -6-, así como los elementos longitudinales, que serán también de estructura tubular.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del portaequipajes descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo
30. de utilidad:

1.- Portaequipajes para automóvil, caracterizado esen



1966

- 5 -

123793

cialmente por constar de dos elementos tubulares básicos de soporte, de forma rectilínea, terminados en sendas zonas curvadas por las que se realiza su sujeción al canal vierteaguas del vehículo, sustentándose sobre los dos citados elementos una pluralidad de elementos tubulares en disposición longitudinal, sobre los que se apoyan inmediatamente los equipajes y bultos a transportar, estando constituido cada uno de estos elementos longitudinales por un cuerpo tubular, sustentado por dos piezas idénticas de material elástico y forma prismática, dotadas de dos perforaciones de ejes perpendiculares, para fijarse, respectivamente, en los elementos básicos transversales y retener los elementos longitudinales, los cuales se completan mediante unos tapones cónicos en sus embocaduras extremas, disponiéndose en cada uno de los lados del cuerpo del portaequipajes un elemento longitudinal situado a mayor altura que el resto, sustentado por piezas prismáticas elásticas de longitud superior a las de los elementos en cuestión, definiendo lateralmente sendas protecciones y elementos de retención de los equipajes.

2.- El propio portaequipajes, según la reivindicación anterior, caracterizado porque su adaptación a la anchura variable del vehículo, según los diferentes modelos de éste, se realiza por la unión telescópica de las dos partes esenciales de que consta cada uno de los elementos transversales básicos, unión que se asegura mediante un manguito exterior coaxial, de material elástico, rodeado de un anillo metálico de retención y provisto de un tornillo de cabeza dotada de aletas de accionamiento manual, a efectos de facilitar la regulación de la anchura del dispositivo.

3.- El propio portaequipajes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque la sujeción al canal vierteaguas del vehículo de los extremos de los



JUL 1966

- 6 -

123793

- elementos transversales básicos de soporte tiene lugar mediante un dispositivo prensor, formado por una pieza terminal en forma de "T" situada en el extremo de los elementos transversales, en asociación con un mecanismo formado por una pieza en forma de
5. lengua, acoplada a otra de forma similar con la que definen una caja de retención, soportada por un elemento de estructura filar y forma trapecial, que asegura la fijación del segundo elemento en el borde del canal vierteaguas, en el que se apoya la terminación de la pieza inferior en forma de "T", cuyos brazos
10. van provistos de sendas piezas elásticas, de manera que, una vez situado el portaequipajes en la posición debida, el ajuste de las dos piezas acoplables del mecanismo de retención determina la aplicación inamovible de aquella pieza interior contra el citado canal vierteaguas.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
- 4.- "PORTAEQUIPAJES PARA AUTOMOVIL".
- Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, me
20. canografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 27 JUL 1966

P.A. de D. Angelo NEGRO Beffa,

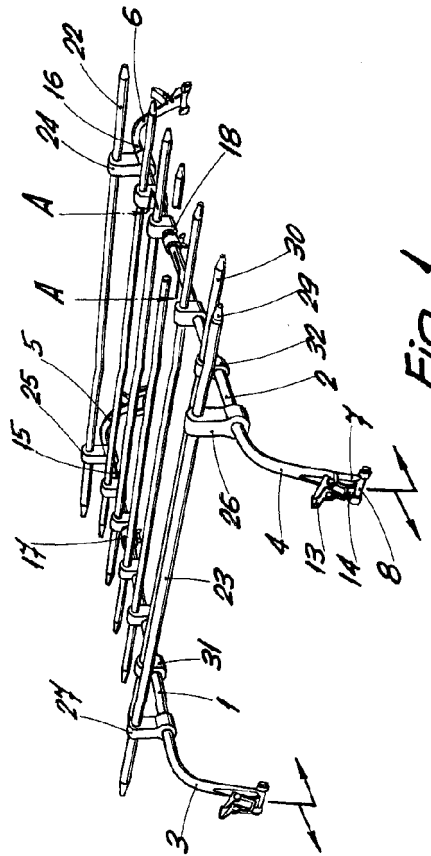


Fig. 1

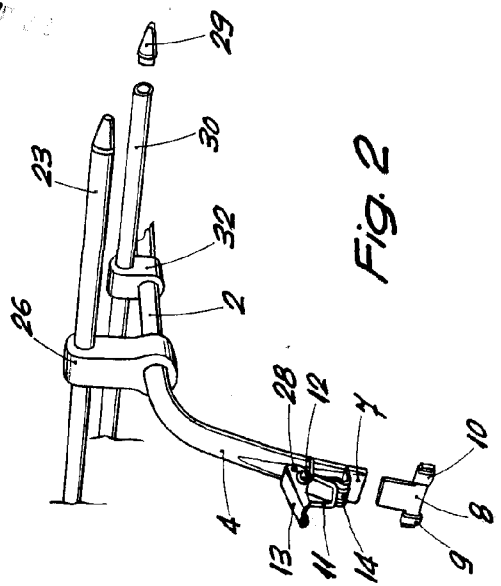


Fig. 2

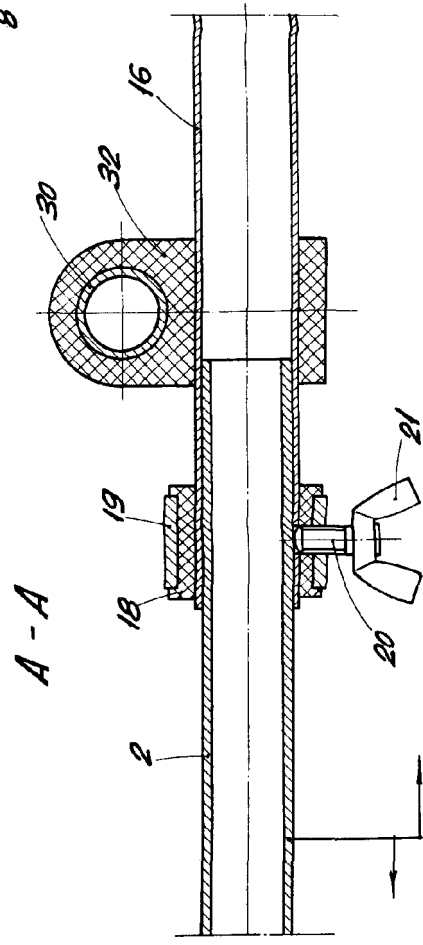


Fig. 3

BARCELONA,
P. A. *[Signature]*